



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS

CARRERA DE LICENCIATURA CIENCIAS SOCIALES

Trabajo de grado a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias Sociales

TEMA:

**LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA
DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.**

AUTOR

ERICK FERNANDO ORTEGA ALTAMIRANO

TUTOR

PH. D. LUIS ALBERTO TUAZA CASTRO

Riobamba - Ecuador

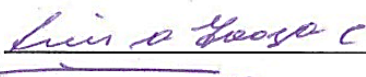
Año 2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el trabajo de investigación previo a la obtención del **TÍTULO DE GRADO DE LICENCIADO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**; con el tema: **“LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.”**, el cual ha sido elaborado por: Ortega Altamirano Erick Fernando; mismo que ha sido revisado y analizado al cien por ciento con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, sugiriendo proseguir con el tramite pertinente para su sustentación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



Ph. D. Luis Alberto Tuaza

TUTOR DE TESIS

REVISION DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de Graduación del proyecto de investigación del título: “LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.” presentado por: Ortega Altamirano Erick Fernando dirigida por: el Ph.D. Tuaza Castro Luis Alberto

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado en cumplimiento de las observaciones realizadas, remite el presente uso y custodia de la biblioteca de la facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

MsC. Amanda Méndez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

MsC. Lenin Garcés

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

MsC. Rómulo Ramos

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

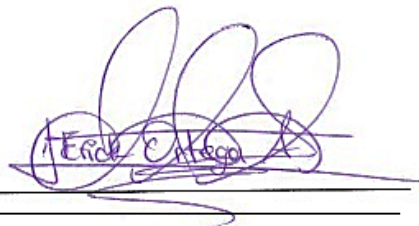
PhD. Luis Alberto Toaza

TUTOR

FIRMA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado de Ciencias Sociales, con el tema: **“LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.”** corresponde exclusivamente a Ortega Altamirano Erick Fernando portador de cedula de identidad N° 060469442-2 por ser el autor del mismo y tener la asesoría personal del Ph. D. Tuaza Castro Luis Alberto y el patrimonio intelectual de la Universidad Nacional de Chimborazo.



Ortega Altamirano Erick Fernando

C.I 0604694422

AGRADECIMIENTO

Agradezco primero a Dios por darme la oportunidad de llegar hasta esta instancia en mi vida ya que con su bendición hace posible este logro personal, a mis padres y mis abuelitos quienes son un pilar fundamental en mi vida y con su ayuda tanto moral y económico me han sabido apoyar, el esfuerzo que ellos pusieron sobre mi serán recompensados viéndome ser todo un profesional, como padres es un orgullo ver a un hijo superarse, de manera muy especial quiero agradecer a mi tutor de tesis Ph. D. Luis Alberto Tuaza, quien me ha guiado con sus amplios conocimientos en la realización de mi proyecto de investigación, y a todos los docentes que han sido parte de mi formación profesional que han colaborado en pro de nuestro conocimiento.

Ortega Altamirano Erick Fernando

DEDICATORIA

Dedico mi proyecto de titulación a mis padres y abuelitos en especial a mi madre quien ha sido el motivo principal para esforzarme cada día mas y que me vea culminar mis estudios de la universidad y ser todo un profesional como ella siempre quiso dándole esa satisfacción de ver a su primer hijo todo un profesional, Esta dedicatoria también le dedico a la Universidad Nacional de Chimborazo por abrirme sus puertas para mi formación académica brindada por la cual seré un profesional exitoso y engrandeceré a mi querida UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

Erick Fernando Ortega Altamirano

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	II
REVISION DEL TRIBUNAL	III
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE IMÁGENES	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVOS	4
OBJETIVO GENERAL	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
CAPITULO I	5
1.1 500 AÑOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA	5
1.2 Los 500 años de Conquista Española.	5
1.3 La Iglesia católica en la conquista española	8
1.4 La Conquista Española para los indígenas	10
CAPÍTULO II	14
2.1 ACTOS CONMERATIVOS PARA CELEBRAR LOS 500 AÑOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOL	14
2.2 Los quinientos años según el Gobierno Español	14
2.2.1 Descubrimiento de América.	14
2.3 Actos conmemorativos de la Iglesia católica para celebrar los 500 años de evangelización.	18
2.4 La celebración de los 500 años de conquista española por los indígenas	22
CAPÍTULO III	26

3.1	POLÍTICAS PÚBLICAS CONMEMORATIVAS DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA	26
3.2	Actos políticos realizados por el gobierno Español.	26
3.3	Políticas públicas promovidas por el Gobierno ecuatoriano	31
	METODOLOGÍA	40
	Diseño de Investigación	40
	Tipo De Investigación	40
	Documental o bibliográfica.	40
	Nivel de Investigación	40
	Métodos	40
	Población	41
	Técnicas e Instrumentos	41
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
	CONCLUSIONES	42
	RECOMENDACIONES	45
	BIBLIOGRAFÍA	46
	ANEXOS	XII

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.-	El descubrimiento de América.	5
Imagen 2.-	Evangelización por la Orden Franciscana.	8
Imagen 3.-	El día de la resistencia indígena.	11
Imagen 4.-	Descubrimiento de América.	15
Imagen 5.-	Evangelización Pacífica.	19
Imagen 6.-	Entrevista realizada a Delfín Tenesaca	23
Imagen 7.-	II Congreso Iberoamericano 1992	27
Imagen 8.-	Entrevista realizada a Patricia Herrera	34



TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**“LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA
ESPAÑOLA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE
CHIMBORAZO.”**

RESUMEN

En el trabajo de investigación realizado se pudo observar los aportes bibliográficos que he mencionado son muy claros y específicos, ya que me ayuda a relacionar todo lo que fue estos 500 años de la conquista española, guiándome por varios autores que hablan como fue esta conquista de los nuevos mundos como se lo conocen , como vivían los indígenas y sufrieron y que fue lo que pudieron hacer ellos para poder salir adelante y ser reconocidos como ciudadanos, los indígenas sufrieron muchos actos feroces como fueron esclavos, y encomendados, los pueblos a través de la conquista ellos tuvieron que adoptar una religión que no era oficial de ellos, imponiéndoles la evangelización, por la cual los conquistadores trajeron para que los indígenas sean dominados, manteniendo cambios tanto en lo político, social, económico, religioso y cultural.

El presente proyecto de investigación contribuyó al análisis de los hechos y los aspectos y cambios que los indígenas tuvieron que pasar por medio de estos 500 años de conquista española y de resistencia indígena, por lo cual tuvieron que adoptar una religión que no era oficial de ellos, fueron discriminados, esclavizados en sus propias tierras y trabajar para los colonizadores, vivieron una etapa de sufrimiento ya que los trataron como animales o comparándolos como mentalidad de un niño.

Palabras claves: 500 años, conquista, españoles, indígena.

ABSTRACT

This research was carried out by observing some bibliographic contributions. They are very clear and specific, since it helps the researcher to link everything that occurred during 500 years of the Spanish conquest. According to several authors, the conquest of the new worlds, as they are known, Indians lived and suffered. Additionally, authors discuss what they could do to be able to get ahead and be recognized as citizens. The Indians suffered many ferocious acts while being slaves, and entrusted. Peoples through the conquest had to adopt a religion that was not officially theirs. Evangelization was imposed to them, by which the conquerors dominated Indians. It promoted political, social, economic, religious and cultural changes.

The present research project contributed to the analysis of the facts and the aspects and changes that the indigenous people had to go through around 500 years under Spanish conquest and indigenous resistance, for which they had to adopt a religion that was not officially theirs. They were discriminated and enslaved in their own lands and forcing them to work for the colonizers. They lived a stage of suffering as they were treated like animals or compared as they had a child's mentality.

Keywords: 500 years, conquest, Spanish, indigenous.

Reviewed and corrected by: Pto. Armijos Monar Jacqueline, MsC.



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación estudia la conmemoración de los 500 años de la conquista española en la ciudad de Riobamba en 1992, tomando en cuenta las diversas percepciones que este acontecimiento generó en la población indígena. Las preguntas básicas a la que responderá son: ¿Qué actos conmemorativos se organizaron para recordar este acontecimiento?, ¿Cuáles fueron las reacciones que despertó este acontecimiento en los indígenas de la provincia de Chimborazo?, ¿En términos políticos, qué hizo el Estado ecuatoriano y la comunidad internacional para conmemorar los 500 años de la conquista española y al mismo tiempo generar las políticas públicas favorables a las poblaciones indígenas? El estudio tendrá tres momentos: donde se describen los diversos actos conmemorativos que se realizaron en la ciudad de Riobamba, con motivo del quingentésimo aniversario de la conquista española, en un segundo momento, se estudia las diversas reacciones que generó esta celebración en la población indígena de la provincia, y en un tercer momento se analizará las políticas públicas generadas desde el gobierno nacional con motivo de esta celebración.

Los 500 años de la conquista española en América, que trajo como consecuencia el aniquilamiento de las poblaciones indígenas, modificó y la llegada de nuevas costumbres como la implementación del catolicismo, la cultura occidental, el crecimiento científico y un arte refinado.

La conquista es uno de los mayores acontecimientos de los tiempos modernos; en verdad, señala el indicio de esa era: somos su consecuencia. Es una manifestación del enorme poder del imperio español que, como todos los imperios en un momento de su proceso histórico, busca inevitablemente la expansión territorial.

Hay que reconocer, además, el hecho de que la sociedad resultante de la conquista fue una fusión de ambas culturas, no una exclusión de la raza dominada: una sociedad mestiza, distinta de los pueblos que la originaron, aunque sus rasgos básicos delaten esas raíces. No creo que ésa haya sido la voluntad original de los primeros conquistadores, pero la realidad misma del proceso impuso ciertos patrones sociales que crearon hábitos y que fueron razonablemente aceptados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 12 de octubre de 1992 en nuestro país se realizó un levantamiento indígena por la celebración de los 500 años de conquista española. Acto que fue considerado por el gobierno español como el acontecimiento del encuentro de las dos culturas, la iglesia católica habló de los años de evangelización, mientras que los pueblos indígenas dijeron que eran de resistencia indígena.

Este suceso fue fijo para la divulgación del cristianismo y poder tomar poder ante los indígenas, por medio de esto querían civilizar nombrándolos como “subhumano, o débil mental” dando paso a que los indios sean esclavizados y que se resigne a trabajar por ellos, para los indios este tiempo no solo fue de conquista sino también de explotación, se convirtieron en la resistencia de los indios americanos de los pueblos explotados sin distinción de razas, esta resistencia empezó a basarse desde un aspecto político, a los derechos socio-económicos, y culturales, para este entonces los indios empezaron a luchar por sus propios derechos basándose en las organizaciones de los sectores populares para que puedan tener apoyo de los propios indígenas, y establecerse en contra de esta conquista española.

Tomando en cuenta esta situación la presente investigación plantea las interrogantes: ¿Qué actos conmemorativos se organizaron para recordar este acontecimiento?, ¿Cuáles fueron las reacciones que despertó este acontecimiento de los indígenas de la provincia de Chimborazo?, ¿en términos políticos que hizo el estado ecuatoriano y la comunidad internacional para conmemorar los 500 años y al mismo tiempo generar las políticas públicas favorables a las poblaciones indígenas? son estas las interrogantes que se analizaran al transcurso de esta investigación.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación nos ha permitido identificar la conmemoración de los 500 años de conquista española desde los pueblos indígenas de Chimborazo, y poder notar los cambios que sucedieron a través de este tiempo, nos daremos cuenta las represiones que tuvieron los indígenas en sus propias tierras, por los cuales no tuvieron el respaldo de sus gobiernos, lo cual fue una de las causas más importantes para que se desarrollen movimientos indígenas en contra de ellos, el pueblo indígenas nos relata que no es 500 años de conquista, ya que fue una represión indígena para el desarrollo de su pueblo.

Este trabajo de investigación se ha considerado de mucha importancia ya que nosotros como futuros docentes del área de ciencias sociales, tenemos la obligación de realizar trabajos de nuestra propia sociedad que fueron hechos muy importantes para el desarrollo de nuestro país, por este motivo nos damos cuenta como los pueblos indígenas sufrieron desde que se dio la conquista española en nuestro país, por ello este estudio está basado en los procesos históricos de los levantamientos indígenas en contra de los 500 años de conquista, por el cual nos damos cuenta que tan efectivo fue este levantamiento indígena, ya que por medio de estos hechos los indígenas pudieron tomar lugar y representantes para poder tomar participación en la política.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las distintas miradas y reacciones que generó la celebración de los 500 años de la conquista española en las comunidades indígenas de Chimborazo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Señalar los alcances de la conmemoración de los 500 años de la conquista española en los indígenas.
- Describir los actos conmemorativos de los 500 años de la conquista española que se realizaron en Riobamba.
- Establecer las políticas públicas que el estado generó para la conmemoración de los 500 años de la conquista española y los impactos que estos tuvieron en las poblaciones indígenas.

CAPITULO I

1.1 500 AÑOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

En este capítulo se analiza las diversas consideraciones sobre la conquista española por parte de los españoles y su gobierno, la iglesia católica romana y los pueblos indígenas. La pregunta que guiará este análisis es ¿Cuáles fueron las consideraciones de la conquista española por parte de los actores antes mencionados? La reflexión consta de tres partes: de entrada, se señala

1.2 Los 500 años de Conquista Española.

Al analizar la conquista nos daremos cuenta desde un principio que esto lo realizaron con el fin de su ideología expansionista y por conocer nuevos continentes americanos, por tal motivo esta investigación propuesta se fundamenta en los aportes teóricos de Rolena Adorno (1988). Quien nos habla de la epistemología de los europeos en la conquista española “era la similitud, y consciente o inconscientemente, los europeos -cronistas, poetas, escritores, misioneros y tratadistas teológico - jurídicos- elaboraban modelos y marcos comparativos al tratar de reconocer, comprender y clasificar la humanidad americana”



Imagen 1.- El descubrimiento de América.
Elaborado por: Kurt Vonnegut 2010.

Todo eso conlleva a que los indios americanos sean clasificados por el grado de conocimiento que ellos tenían. Para Rolena Adorno (1988) cita que los amerindios al ser conquistados por los europeos, eran comparados como mujeres, ya que ellos huían de un pequeño grupo de españoles quienes querían destruir sus tierras para poder conquistarlos. En la cual estos se aprovecharon de la poca información que tenían los indígenas, en donde abusaron de su inocencia, y el tanto que ellos les empezaron a dar a cada uno de los indígenas.

Para la revista el país nos habla que la: “Conquista no consistió simplemente en el dominio de un espacio físico o un ámbito natural: la América precolombina era también una realidad cultural, con hombres organizados en sociedades modeladas por siglos de tradición, con creencias religiosas, un arte refinado, sorprendentes conocimientos científicos y un alto sentido comunitario. Es decir, América no era un lugar vacío, donde la cultura europea podía implantarse como un nuevo comienzo” (Oviedo, 1992)

Al hablar de la conquista se pudo tener en cuenta los cambios que trajo para la sociedad americana, la misma que ayudó a que los españoles impongan sus propias creencias a una sociedad que estaba modelada por su tradición, dándonos cuenta que las sociedades antiguas tenían su propio gobierno. En donde las culturas y creencias fueron modificadas por los conquistadores dando una adaptación a la cultura e ideología que ellos tenían, empezaron a sorprender con su capacidad intelectual que desarrollaban para las organizaciones de sus sociedades modeladas.

Daniel Benadava nos habla que “Esta pronunciada disminución de la población nativa de América llevó a muchos a plantear que en el continente se produjo un verdadero “genocidio indígena” ya que los conquistadores europeos implementaron una serie de prácticas que, trágicamente, tuvieron como consecuencia el casi completo exterminio de la población que por entonces habitaba el continente, tanto por las condiciones inhumanas en las que ésta fue tratada como por el suicidio en masa que existió en muchas comunidades nativas cuando vislumbraban que la miseria y esclavitud eran su destino” (Benadava, 2007).

La conquista española fue uno de los actos de genocidios más grandes de América, dándonos cuenta que por medio de los esclavos indígenas, tuvieron un exterminio de la población que tenía el continente, por lo que todo esto causó que las

condiciones infrahumanas de los indígenas fueron tratados en cada una de sus comunidades nativas. Dando paso a que tengan varias represiones en contra de los indígenas quienes sufrían en sus propias tierras por el maltrato de los conquistadores.

Para Quijano (2000), en su texto *Colonialidad del poder* menciona que, la idea de “la raza no tiene antecedentes históricos antes de América, que fue donde se situó como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre conquistadores y conquistados. Se fundaron relaciones sociales en base a dicha idea, con lo que surgieron identidades nuevas como: indios, negros, mestizos, entre otros”

Esta descripción de raza, se empezó lo que hoy en día se conoce como el racismo, todo esto sucedió por el medio europeo, y por los conquistadores. Por este término que se les había adjudicado a los indios conquistados, dando paso a una represión racial para los indígenas discriminando el valor de ser humanos, en la cual ellos empezaron a ser esclavos de sus propias tierras, asignándoles una categoría propia de su raza en donde empezaron a trabajar para producir ganancias para los beneficiarios que eran los conquistadores.

En el texto Almeida (1993) relata cómo estaban considerados los indios en esta conquista diciendo “que esta representación, por cierto ya se había efectuado antes, pero ahora algo había desbordado el libreto habitual: los indios y sus organizaciones habían entrado en el entablado para quedarse, haciendo gala de un discurso que, si bien exponía como siempre sus conocida demandas de tierra, cultura y libertad, filtraba un argumento tendiente a neutralizar la mirada exortizante con que el ecuatoriano común percibe al indio”, la lucha de los indígenas siempre fue por si libertad y por el respeto de sus tierras y cultura.

En donde esta lucha fue para la libertad de los pueblos indígenas, y los derechos que cada uno debería tener para el beneficio de sus comunidades, para poder lograr que las propias tierras de los indígenas sean entregadas a sus dueños y que puedan trabajar para el bienestar de su comunidad y del estado, y ya no trabajar para un amo quienes eran los indígenas esclavos de ellos mismos.

Oviedo nos relata de que “Hay que reconocer, además, el hecho de que la sociedad resultante de la conquista fue una fusión de ambas culturas, no una exclusión de la raza dominada: una sociedad mestiza, distinta de los pueblos que la originaron aunque sus rasgos básicos delaten esas, raíces” (Oviedo J. , 1992).

Para los conquistadores su llegada fue una de las fusiones de culturas más importantes ya que por medio de esto se reconoció ambas culturas, tampoco fue una exclusión de raza dominada, sino de una sociedad mestiza, en la cual se compartía varios hechos importantes de las dos partes. Logrando que los conquistadores y los indígenas pudieran convivir ya mutuamente en el territorio, llevando acabo esta colonización.

1.3 La Iglesia católica en la conquista española

Para la Iglesia católica la conquista fue un acto importante para impulsar la evangelización. En efecto, el desarrollo de este periodo colonial, en la cual modificaron las creencias religiosas de los pueblos indígenas. Pero, a decir de Codena (1990) los 500 años de evangelización sostenida por la iglesia católica implica más bien “la conquista espiritual de las almas encubría: de hecho, la codicia del oro; el bautismo hacía hijos de Dios y súbditos del rey de España”, este apoyo de la iglesia católica para los conquistadores, nada más fue, por la codicia del oro y el enriquecimiento del rey de España quienes apoyaron este atropello.

Carlos Contreras citado por “señala que tuvimos una colonización de un imperio español casi eclesial, una iglesia católica con resabios medievales y una burocracia española absolutamente obsoleta. Además, hubo una absoluta irresponsabilidad de quienes gobernaron los primeros años de nuestra independencia, gente de la vieja aristocracia colonial y conservadora, que nos tuvieron ningún tipo de consideración de respecto de lo que era el futuro del país. Esto recién varía en la segunda mitad del siglo XX y hoy hay muchos países que viven procesos de cambio” (Quina, 2016)



Imagen 2.- Evangelización por la Orden Franciscana.
Elaborado: José Vivar y Valderrama 2015

En contraste a los autores anteriores Luis Alberto Tuaza (2011), considera que la Iglesia católica, en el pasado colonial apostó por la preservación de las culturas indígenas, la promoción de las lenguas locales y en nuestros días ha sido influyente en las luchas por la tierra, la ejecución de los programas de desarrollo, la educación y fortalecimiento cultural y organizativo.

Táctica también seguido por las Iglesias evangélicas al poner en relieve la identidad cultural y la generación de agencia de los propios indígenas, en este contexto diremos que los indígenas sentían apoyo por medio de la iglesia católica y de los evangélicos, ya que por medio de ellos trataron de desarrollar aspectos muy importantes para la educación, la cultura para que puedan ser tomados en cuenta como ciudadanos ecuatorianos estructurando un momento clave para conocer afondo una identidad cultural de los propios indígenas.

Para Henry Favre (1996), en su libro el indigenismo nos menciona que “la conquista de américa es legítima, pues los soberanos indígenas no son señores naturales si no tiranos. Prueba de ello es que sus súbitos se entregan a la sodomía, al canibalismo y a los sacrificios humanos”, los indígenas no eran naturales, pues estos eran tiranos, quienes no tenían una capacidad intelectual para el desarrollo de sus pueblos, adoptando una religión como una de las importantes que tenía los conquistadores. En donde menciona que los indígenas eran caníbales, ya que estos por su estilo de vida realizaban sacrificios humanos, para poder venerar las creencias de los pueblos propios que estos tenían, estableciendo que estos no eran señores naturales.

Para Daniel Benaveda en su revista titulado Más de 500 años de “genocidio indígena” nos habla que la conquista española fue un cambio de evangelización, en donde nos relata que “Por último también debe ser mencionado que son muchos los cristianos americanos que desprecian y desvalorizan a los indígenas ya que los tratan como seres de “segunda” que, parafraseando a Eduardo Galeano, no hablan idiomas sino dialectos, no hacen arte sino artesanía y no practican cultura sino folklore” (Benadava, 2007).

En síntesis, la conquista fue considerada por los españoles como el descubrimiento de américa, mientras que para la iglesia católica fue una evangelización, para las poblaciones indígenas; la conquista supuso un genocidio en donde inicio la dominación española con la represión de los pueblos y las sublevaciones que estos

empezaron a tener en contra de los indígenas, en la cual nos daremos cuenta que esto ha causado mucho daño para nuestros aborígenes, y que esta conquista aun no lo han podido olvidar ya que permanece aún en la memoria de los pueblos indígenas esta sublevación de los conquistadores.

En este contexto los indígenas hablaron de 500 años de resistencia. Se pudo evidenciar que los conquistadores desde el momento de su llegada, empezaron a tomar represión a los indígenas en donde fueron despreciados por su valor cultural que los diferenciaba con los demás, tratándolos como si fueran animales, y dándolos muy poca prioridad en una sociedad injusta, hablaban que ellos jamás han realizado el arte y tampoco han practicado cultura.

Para Manuel Chucurilojano líder de la parroquia Cebadas, nos relató que “La Iglesia católica deliberó las organizaciones en el sector indígena la cual este estaba dividido o excluidos, dónde tomaron en cuenta que esta no daba la cara para el sector indígena, la Iglesia católica dio un camino de liberación para los pueblos”. En la actualidad el sector evangélico a través de la historia ha tomado riendas en el apoyo para los pueblos indígenas, logrando desarrollar la fe que la iglesia católica ha tenido en las comunidades de la provincia de Chimborazo.

“Con firmeza, cariño y solidez teológica los indígenas han criticado a la Iglesia en el sentido de que muchos cristianos no hemos hecho nuestra la causa indígena. Es más, han insistido en el hecho de la invasión, genocidio y etnocidio de millones y millones de pobladores de estas tierras y la subsiguiente consolidación de una sociedad colonial. En todo esto han subrayado el pecado histórico de las Iglesias” (Bottasso, 1989).

Los indígenas al inicio de su evangelización se fueron en contra de sus principios, donde estos conllevaron a que los pueblos indígenas se realicen los genocidios y etnocidios, que estos salieron afectados millones de pobladores.

1.4 La Conquista Española para los indígenas

Al estudiar a los indígenas en la conquista, hablaremos del papel fundamental para el desarrollo de los colonizadores, en la cual los indígenas empezaron a dotar de su mano de obra barata para el bienestar de su familia y el de su propia comunidad.

Para Marcos Terene en su libro: “La resistencia indígena 500 años después, nos habla que, por nuestra parte, los pueblos indígenas no tenemos el poder de dinero ni el de los medios de comunicación. Apenas poseemos una gran fuerza de resistencia basada en la fortaleza espiritual y el coraje de nuestros antepasados. Un respeto hacia la naturaleza que nos rodea, aguas, aire y selvas, vivienda del gran creador, y el conocimiento de la medicina y alimentación sin efectos colaterales, basado en una economía auto sustentada” (Terena, 1993).

Los indígenas desde sus inicios siempre tenían presente que la naturaleza fue muy importante para el desarrollo de su propia cultura, y poder avanzar en sus creencias, lo cual este fue uno de los motivos que la conquista tuvo para poder tener una modificación cultural donde los indígenas tenían que adaptarse a este nuevo cambio. Este no solo fue un cambio de cultura que los pueblos desarrollaban, pues los indígenas tenían una capacidad enorme para la medicina natural, desarrolladas con sus propias manos y no tener efectos colaterales, dotando de medicamentos para su propio pueblo, eran personas capaces de crear su propias viviendas con sus manos basados en técnicas ancestrales, demostrando la capacidad que los pueblos indígenas, tenían antes de la llegada de los conquistadores cambiaran su modo de vida ancestral.



Imagen 3.- El día de la resistencia indígena.
Elaborado: José Vivar y Valderrama 2015

Hablaremos que esto fue “Un genocidio casi total en contra de pueblos que solamente vivían diferente, una forma de vida en donde había un sentimiento de vivir bien, respeto mutuo, equilibrio de relación entre viejos, adultos y niños, solidaridad y un gran amor por la madre tierra” (Terena, 1993).

Los indígenas antes de que llegue la conquista, tuvieron una vida diferente al de los españoles, siendo estos quienes cambiaron su modo de vida a través de su llegada, también se habla que las comunidades indígenas siempre tenían un respeto mutuo entre su sociedad, ya sean estos adultos mayores, niños, niñas y adolescentes.

Para los sectores indígenas hablar de los 500 años de conquista española es solo recordar lo que vivieron, logrando en los pueblos una unificación de los sectores reprimidos por los conquistadores, en donde estos acordaron y desarrollaron marchas para el levantamiento de los pueblos apoyando a una participación ciudadana y digna para el desarrollo de los indígenas, motivando a una interculturalidad y plurinacionalidad sin discriminación para los indígenas.

Se dice 500 años del descubrimiento de América, pero para los pueblos indígenas estos no es cierto, mencionado que América desde el inicio ya estaba implantado, esto fue solo inicio de una nueva cultura, en este caso los españoles se apoderaron de la clase indígena que estaba instaurada en América, interponiendo su cultura, y creencias en los pueblos indígenas, esta conquista solo nos ha dejado su idioma, religión, y sus actividades económicas y culturales.

Los españoles han tratado de destruir la cultura propia de los pueblos indígenas mencionando que las comunidades mantenían una creencia politeísta adorando varios dioses, los pueblos siempre han tenido su propia forma de vivir económicamente conservando la economía antigua que ellos sostenían como fue su forma de comercio realizado por medio del trueque sin ningún afán de explotación. Mientras que los españoles han sostenido sus ideas del comercio por medio de las clases trabajadores saqueando los recursos naturales como el oro y la pata, los 500 años se habla desde la visión de los pueblos que más se ha perdido en esta conquista. Para Rómulo Ramos se considera que ser mestizo es vivir sin valorar su propia cultura.

Para los pueblos indígenas siempre se hablará el comienzo de una guerra de exterminio que impuso un régimen colonial, al que se opusieron de manera directa o soterrada manteniendo siempre la resistencia en contra de los conquistadores. Han pasado más de 500 años después, muchos pueblos originarios preservaron su identidad cultural y comunitaria, vigorizada por constantes rebeliones y la resistencia cultural.

Durante varios años se ha mantenido en claro que celebrar los 500 años para los pueblos indígenas es un reproche, dándonos cuenta que para ellos fue años de represión indígena, los conquistadores conmemoraron el 12 de octubre como el "día de la desgracia" al recordar los "cinco siglos de vivir en la incertidumbre, infortunio y sojuzgamiento de nuestras libertades fundamentales".

CAPÍTULO II

2.1 ACTOS CONMEMORATIVOS PARA CELEBRAR LOS 500 AÑOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOL

El presente capítulo, analiza la trayectoria histórica de los actos conmemorativos para celebrar los 500 años de conquista española, tomando en cuenta los hechos históricos que pasaron los pueblos indígenas, en la represión de su libertad, cultural, etnias, costumbre, tradiciones y religiosidad, que se dieron en la Provincia de Chimborazo, ¿Qué hizo el gobierno español para celebrar los 500 años de descubrimiento de América?, ¿Qué actos conmemorativos hizo la iglesia católica para celebrar los 500 años de Evangelización?, ¿Qué hicieron los indígenas para celebrar los 500 años de resistencia indígena?. Son las interrogantes que se responderán a lo largo del análisis.

A manera de introducción, el análisis empieza describiendo que es lo que hizo el gobierno español para celebrar los 500 años del descubrimiento de América. El periodo histórico que se estudia en este capítulo, corresponde en los actos conmemorativos que se habían realizado en los aspectos económicos, políticos y sociales, en los cuales fueron partícipes los indígenas de estos hechos, ya que desencadenaron los conquistadores varias represiones en contra de los pueblos aborígenes, dando un motivo de celebración realizada por los colonizadores, al mismo tiempo se estudia los actos y la participación conmemorativo de la iglesia católica en donde se celebró los 500 años de evangelización y el fortalecimiento de estos hechos en los pueblos indígenas. Finalmente se profundiza en el estudio de los indígenas y sus apogeos en la participación de esta celebración que lo realizaron en contra de ellos.

2.2 Los quinientos años según el Gobierno Español

2.2.1 Descubrimiento de América.

El gobierno español apoyo desde su inicio para las invasiones europeas en contra de los pueblos indígenas. En donde Rafael España en su texto España y América: 500 años de Historia a través del Cine habla que “La llegada del 12 de octubre de 1992 ha servido esencialmente para meditar sobre lo que han sido los 500 años transcurridos desde que un grupo de españoles capitaneados por un astuto, tenaz y místico navegante de origen extranjero pusieran sus pies en lo que hoy llamamos América. Esta

meditación ha supuesto una considerable aportación bibliográfica a un tema que no puede decirse estuviera falto de ello, y también ha hecho salir a la luz la tremenda controversia que le ha acompañado siempre” (España, 1992).

La conquista a través del 12 de octubre se celebra la conmemoración de los 500 años de la llegada de los españoles, donde esta fecha es aquella que se reconoce como el día de la raza, por medio de esta conquista apareció el origen de la discriminación racial a través de los pueblos colonizados, notando su represión que llegaron a tener en contra de los pueblos indígenas para esclavizarlos y poder explotar las tierras propias de los campesinos.



Imagen 4.- Descubrimiento de América.
Elaborado: José Vivar y Valderrama 2015

Rolena Adorno escribe que “La instauración de la colonia, los colonizadores europeos no solo despojaron a los indígenas de sus tierras sino que promovieron prácticas de incivilización de lo indígena, considerándolos el modo de vida, las costumbres, la idiosincrasia de estos como peligroso y bárbaro” los conquistadores trataron de manifestar que los pueblos indígenas eran peligrosos y barbaros, por el modo de vida que estos tenían, antes de que llegaran los conquistadores (Adorno, 1988).

La conquista impuesta por los españoles fue el cambio, de las culturas y de la represiones indígenas que en los pueblos se empezaron a dar, en donde se notara que los indígenas eran reprimidos por los conquistadores, dándolos a notar la diferencia de las razas, las clases culturales, el inicio de la evangelización, de todo los pueblos que se establecieron en ese entonces.

Para Pablo Cruz, en su foro nos relata que “América no fue descubierta, pero al mismo tiempo sí lo fue. No fue descubierta porque ya había gente que habitaba estas tierras y definitivamente existía el continente con sus montañas, ríos y lagos; pero sí lo fue sólo en cuanto a la interpretación de la llegada europea al continente” (Cruz, 2016).

La conquista no fue un descubrimiento por el mismo hecho de que el continente desde un inicio siempre estaba habitado por personas o pueblos, donde que después se notara las represiones que tomaron los españoles en contra de los pueblos indígenas que en aquel lugar estos habitaban, dándolos por primera vez a notar la raza que estos llamaban tener, la clase cultural que se empezó a manejar desde aquella conquista, el inicio de una primera evangelización que fue tomando poder por medio de todo los pueblos indígenas conquistados. Para entonces se habla que esto solo fue una interpretación de la llamada llegada europea al continente.

Para la revista el país con su tema Unesco: universalización del V Centenario y su escritor Miguel Portilla nos habla que “Hay quienes quieren festejar la que consideran esplendente secuencia histórica. Debe celebrarse, nos dicen, el descubrimiento, la conquista, el regalo que de la civilización occidental hicieron los europeos a los indios, la destrucción de sus idolatrías y el principio de su salvación con su conversión al cristianismo” (Portilla, 1989).

Se habla que la conquista española fue el cambio de un nuevo mundo para américa latina, ya que estos a través de su invasión trajeron nuevos cambios para la sociedad indígena, en la cual se basaron en destruir la ideología, creencias, costumbres y tradiciones que estos tenían, en donde dieron paso al principio de una evangelización católica para el desarrollo y creencias de los indígenas.

Para Bernabeu (1987) en su libro El IV Centenario del Descubrimiento de América nos habla que “Los Centenarios son los momentos históricos en que, tras seculares plazos, se congregan los pueblos cultos para conmemorar solemnemente y por diversos medios ciertas y determinadas grandes figuras que han cubierto a sus naciones de eterna gloria, merced a excelsas manifestaciones de la humana actividad, en virtud de las cuales se destacan los anales patrios respectivos”.

Para los algunos historiadores, hablar de la conquista es un fin común de los pueblos que fueron conquistados, ya que estos nos mencionan la importancia que tuvo que celebrar los 500 años de conquista española, dando como relevancia el cambio y la modificación del territorio con los pueblos encontrados en el continente americano.

Con el descubrimiento del continente americano comenzó para España el gran capítulo de las primeras colonizaciones que se empezaron a dar dentro de este territorio. La fecha también nos apunta a celebrar los lazos con el nuevo mundo hispanoparlante en América Latina, y simboliza la propagación del idioma y la cultura española de Europa al Nuevo Mundo modificando completamente los pueblos americanos dentro del continente.

Para Terene (1993), en su libro *La resistencia indígena 500 años después* nos relata que “varios gobiernos, especialmente el de España, prepararon grandes eventos y fastuosas celebraciones con la finalidad de conmemorar, en octubre de 1992, la «conquista de América”. Para los conquistadores españoles cumplir los 500 años de conquista española fue uno de los hechos más importantes, ya que esto les representa un factor importante para su sociedad, en donde celebran las represiones que ellos tomaron para los pueblos indígenas, la evangelización católica, la destrucción de los pueblos, y la separación de las comunidades, que estos conquistadores realizaron como celebración de su llegado al territorio conquistado.

Juan Bottasso nos habla “Que en la actualidad los derechos humanos fundamentales de autodeterminación y de pervivencia y supervivencia de los pueblos indígenas siguen siendo agredidos y atropellados desde las formas más violentas hasta las más sutiles dentro de los estados de América Latina” (Bottaso, 1989).

A pesar de que la conquista se ha detenido por varios motivos, “A lo largo de esos cinco siglos, los pueblos indígenas pudieron, en sus tierras y en sus medio ambientes, consolidar una base espiritual muy fuerte y de unión con la naturaleza, porque de ella venía toda su base de vida material, como los alimentos y las medicinas” (Terene, 1993). Nos damos cuenta que por medio de estos 500 años de celebraciones, los indígenas jamás perdieron su espíritu natal de sus pueblos, ya que estos siempre tuvieron una unión muy fuerte con la naturaleza quienes dedicaban una adoración profunda por su Pachamama, ya que esta era la que les dotaba de sus propios alimentos y de sus medicinas.

Para Floriberto Díaz en su libro *Las celebraciones de los 500 años* nos relata que “Hacer fiesta sería tanto como reírnos de los asesinatos masivos cometidos en contra de nuestros antepasados, como si fuera causa de alegría los despojos de nuestra tierras y recursos naturales desde entonces. Decimos no a las celebraciones, porque los indios seguimos vivos. Pero si al Quinto Centenario, porque nos permite recordar a los blancos que seguiremos siendo parte roja de su conciencia” (Díaz, 1992).

Festejar los 500 años de conquista española es una burla para los pueblos indígenas, ya que esto sería reírnos de los acontecimientos que esto provoco, nos daremos cuenta que no es una causa de alegría ver los despojos de tierras que habían sufrido nuestros antepasados, y si se habla de una celebración es porque los indígenas, pudieron levantarse de esta conquista por la cual el pueblo sigue vivo a pesar de los daños causados.

2.3 Actos conmemorativos de la Iglesia católica para celebrar los 500 años de evangelización.

La Iglesia católica en sus actos conmemorativos que se realizaron en honor de esta conquista, estos fueron celebrados por los españoles, en donde se manifestó que han logrado realizar un cambio en los pueblos indígenas.

Santo Domingo nos señala que en “El año 1492 fue clave en este proceso de predicación de la Buena Nueva. En efecto, lo que la Iglesia celebra en esta conmemoración no son acontecimientos históricos más o menos discutibles, sino una realidad espléndida y permanente que no se puede infravalorar: la llegada de la fe, la proclamación y difusión del Mensaje evangélico en el continente americano. Y lo celebra en el sentido más profundo y teológico del término: como se celebra a Jesucristo, Señor de la historia y de los destinos de la humanidad” (Domingo, 1992, pág. 14).

Para los evangelizadores la predicación del catolicismo fue la Buena Nueva, para celebrar la conmemoración de los acontecimientos históricos en contra de los pueblos indígenas, logrando mediante esto la llegada de la fe. La proclamación y el mensaje significativo del evangelio en el continente americano.

En el año de 1992 fue la fecha de celebración de los 500 años de evangelización según la iglesia católica, gracias a esta evangelización los pueblos indígenas llegaron a ser cristianos, destacando la lucha de las idolatrías, para celebrar los 500 años en Santo Domingo se realizó la cuarta conferencia del episcopado latinoamericano.

Como consecuencia, el encuentro del catolicismo ibérico y las culturas americanas dio lugar a un proceso peculiar de mestizaje, que si bien tuvo aspectos conflictivos, pone de relieve las raíces católicas así como la singular identidad del continente. Dicho proceso de mestizaje, también perceptible en múltiples formas de religiosidad popular y de arte mestizo.

En el libro *La Iglesia y los Indios ¿500 años de diálogo o de agresión?* Escrito por Juan Bottasso relata que “Reconocemos que, como parte del sistema occidental dominante, las iglesias junto con todos los aportes que han traído al continente, han tenido una participación en esa agresión y segregación de los pueblos indígenas de lo cual nos arrepentimos y pedimos perdón. La misión "evangelizadora" y "civilizadora" ha pretendido cristianizar al indio pero junto con ello ha conducido a los pueblos a la desvalorización de sus propias expresiones culturales y religiosas, y a la imposición euro centrista” (Bottasso, 1989).

Para los pueblos indígenas al hablar de la evangelización que trajeron los conquistadores fue un cambio de ideologías, en las cuales estos pueblos han tenido una participación de segregación y agresión de los cuales se arrepienten por las causas que estas sufrieron, el motivo de evangelización en los pueblos indígenas a conducido a que los desvaloricen sus propias expresiones culturales y religiosas.



Imagen 5.- Evangelización Pacífica.
Elaborado por: Juan Manuel Pérez

La Iglesia católica es una sola como se la define, en la unicidad de la Iglesia hay que tomar en cuenta de la variedad de las tendencias, sectores, y opiniones como en toda institución, donde esta es una de tanta años y de tanta historia por eso es católica porque es universal, ya que hay diferentes tendencias. Durante la celebración de los 500 años hubo sectores de las iglesias triunfalistas en el sentido de que la presencia de la iglesia de América Latina había sido una obra magnífica porque no solamente se daba lo que fue la evangelización, si no fue el adoctrinamiento a la cristianización ahora se la puede ver como la evangelización pero en esa época no era tarde inclusive la bula intercaetera que hizo el Papa Alejandro VI decía que era para cristianizar ya que venía posteriormente el sacramento el bautismo y la consecuente salvación de las almas ya que esto era la visión que se tenía.

Para muchos pensadores y miembros de las Iglesias llamados durante esa celebración de los 500 años, fue una visión bastante triunfalista, su objetivo se había logrado que era la salvación de las almas, su perspectiva fue muy parcial, donde se ocultó la baja demográfica de la población nativa, estos fueron millones de indígenas que murieron, no solo fue por las guerras, si no por las enfermedades que se vinieron dando, también se dio una labor de colonización y de civilización a las poblaciones aborígenes que se encontraban aquí a la par de esa cristianización, pues para también obtener un espíritu civilizador, esto trajo pactos muy grandes, fue un sector triunfalista muy bien hecho, en el discurso del Papa Benedicto XVI cuando en la V conferencia del episcopado latinoamericano, fue muy criticada puesto que aún se ocultan los hechos que realmente acontecieron, y sus secuelas se siguen viviendo en la actualidad.

Por otra parte en América Latina la Iglesia tuvo acciones moderadas para el beneficio de las poblaciones, como fue el sacerdote Bartolomé de las Casas, defensor de las cusas justas de los indígenas, aconteció un hecho relevante llamado la controversia de Valladolid que enfrentó a Joaquín de Sepúlveda que mencionaba que los indígenas eran animales dueños de sus territorios que no tenían alma y se les debía tratar como tal, el padre Bartolomé de las Casa salió victorioso cuando el Papa Pablo III, decreta que los indios si tienen alma y se les debía dar un mejor trato.

Un determinado grupo de la iglesia evangelizadora establecían que todo fue una destrucción, atropello y que no hubo nada bueno, ya que todo fue una imposición, pero claro esto se basaba por una imagen muy idealizada de lo que fue el pasado indígena, sobre todo en los andes, como si no hubiera un conflicto, problemas que todo sucedido

bien, más o menos esas son las tres posturas que como iglesia se tomaron en cuenta para la celebración de los 500 años.

En la IV conferencia del Episcopado latinoamericano realizada Santo Domingo, acontecieron hechos importantes por parte del Papa Juan Pablo II, al enviar un mensaje de perdón a los pueblos indígenas de América Latina, por el sufrimiento infligidos a los pobladores durante la época de la conquista y colonización, mencionó que fue un episodio muy triste en la historia de estos pueblos por los abusos cometidos debido a la falta de amor de aquellas personas que no supieron ver a los indígenas como hermanos e hijos del mismo padre Dios, hechos que siguen teniendo secuela en los tiempos presentes.

La diócesis de Riobamba conjuntamente con Mons. Víctor Corral continuó trabajando en el legado del Monseñor Leónidas Proaño en la construcción de una iglesia indígena valorizando el respeto, la dignidad con el fin de educar a una mejor sociedad. La diócesis pudo evidenciar situaciones muy importantes dentro de la celebración de los 500 años, dado que los indígenas fueron los principales protagonistas en esa época, contaban con un centro Formación indígena llamado Monseñor Leónidas Proaño, donde muchos de los estudiantes tuvieron la oportunidad de viajar a diferentes países europeos y americanos, donde llegaron con ideas renovadas, esto fue muy crítico llegaron con nuevas doctrinas y una visión renovada de no echarle la culpa a todo el mundo, si no realmente construir la ideología a partir del legado de Monseñor Leónidas Proaño, y ese es el esfuerzo que se sigue haciendo ahora con toda las justificaciones del caso, se sigue teniendo una visión más positiva de no negar y dejar de lado lo que realmente sucedió y el impacto que este tuvo.

La cuestión de las haciendas tuvo origen en las encomiendas de la época colonial que fue el legado y el fenómeno social de la hacienda aquí en la provincia de Chimborazo. fue muy dramática más que en otras provincias esto marco mucho no solamente la vida de los indígenas, sino también la vida de las iglesias, para el padre Monseñor Leónidas Proaño su ideología fue transformar la situación de las injusticias en contra de los indígenas, la diócesis de Riobamba se basó en este legado para celebrar los 500 años, esto fue de mucha reflexión y de una revisión pastoral, basándose en el respectó donde este ha sido el apoyo para ,los pobres y en concreto para los indígenas.

En los pueblos indígenas celebraron los 500 años de conquista española de una manera festiva, en donde nos manifestó que lo pasado ya no influye en las vidas de estos pueblos, por la cual tratan de desaparecer de su memoria todo lo malo que les habían hecho, en donde se dice que la religión católica no es adoptado por los indígenas si no se habla que es una muestra de lo pagano con lo católico.

2.4 La celebración de los 500 años de conquista española por los indígenas

Los pueblos indígenas no celebraron los 500 años de resistencia indígena ya que esto fue una de las causas primordiales que les reprimieron y los castigaron por medio de los conquistadores, siendo presa fácil para esclavizarlos en sus propias tierras, manipularlos y tratarlos mal, esto causo varios resentimientos dentro de los líderes indígenas, en los cuales mediante organizaciones decidieron levantarse en contra de estos conquistadores y poder alzar su voz como un pueblo y ciudadanos pidiendo la democracia dentro de su propio territorio.

Para Luis Macas en su libro *Indio: una reflexión sobre el levantamiento indígena* de 1990, nos menciona que “El levantamiento indígena, ha planteado muchos retos al movimiento indígena ecuatoriano. Para nosotros constituye un llamado emergente a la liberación solidaria de los pobres, en la búsqueda de una nueva sociedad. Como protagonistas de uno de los hechos sociales más importantes nos exige mayor responsabilidad y madurez política en cada una de nuestras acciones (Macas, 1992).

Juan Bottasso en su libro *La Iglesia y los Indios ¿500 años de diálogo o de agresión?* Nos habla “Que los pueblos indígenas, desde la invasión europea y la explotación de las clases dominantes del capitalismo, han sido objeto de una apropiación y violación permanente de sus tierras, organización política, culturas y religiones, así como del alevoso saqueo de sus recursos naturales y la transferencia de sus riquezas hacia Europa y Norteamérica” (Bottasso, 1989)

Los cambios que se produjeron a través de la conquista fue una expansión muy extensa, ya que no solo fue un cambio territorial, si no fue una modificación de culturas tradiciones y creencias religiosas, en donde los conquistadores españoles implantaron su catolicismo basándose en su evangelización de los pueblos conquistados.

Delfín Tenesaca describe que los 500 años para los pueblos indígenas es justamente recordad los hechos de 1492 a 1992, esta es una rememoración a manera colectiva, desde un punto de vista de las vivencias de los pueblos originarios, pero sobre todo la resistencia, los indígenas se han organizado a nivel económico, cultural, político y espiritual.



Imagen 6.- Entrevista realizada a Delfín Tenesaca
Elaborado por: Erick Ortega

Al mencionar la resistencia a nivel político nos quitaron todo el poder, pero clandestinamente hemos mantenido el poder organizativo en los *Ayllus*. En la comunidad.

En el aspecto económico los conquistadores lograron llevarse el oro, las tierras y las convirtieron en haciendas, logrando desarrollar grandes extensiones de tierras, en propiedad de los terratenientes, los campesinos en su resistencia se convirtieron en huasipungueros, y en esclavos, desde esta situación los indígenas han logrado sobrevivir económicamente a partir de las migajas del patrón, se ha vivido sobre todo por ser comunitario, por medio de estas obligaciones que daban los patrones aprendieron a compartir uno con los otros, donde se sacrificaron para poder sobrevivir, los pueblos jamás perdieron las esperanzas de recuperar lo que perdieron, ellos manifestaban que las tierras volverán a manos de los indígenas, alcanzando su primer levantamiento en el año de 1990, coreando a una sola voz “ni una hacienda más en el Ecuador”, este levantamiento fue relevante y dando que para los indígenas la tierra es fuente de vida.

En la cultura se ha conservado un papel primordial de los indígenas que es la minga, basándose en *el maki mañachi*, *el randimpak* y *el karan auqui*, expresiones quichuas que los pueblos con un significado “yo te ayudo en tu necesidad pero mañana me ayudas en mi necesidad”, mientras que el Karan auqui “aunque brinden por ahí un vasito de chicha la mitad de vaso tomas y yo te tomo la otra parte, eso es la reciprocidad que se da uno a los otros”, las *guanllas* y las *chalas*, los cuales son los sistemas de vida cultural que afectan y aplican a los sistemas organizativos.

A nivel espiritual, las religiones se han basado en el cristianismo, catolicismo llegando a los principios de la evangelización de los pueblos dándose cuenta que esto fue una represión más de fe. Delfín Tenesaca manifestó “Yo soy *runa*, yo soy *indígena*, yo soy *quichua*”, la espiritualidad para mí no es la presencia de un ser supremo extraño fuera de la realidad, para los indígenas Dios está presente en la naturaleza, el ser humano, la vida y la comunitariedad, basándose en la reciprocidad, la complementariedad y la *Pachamama* o *Allpamama* como lo llaman los indígenas, realizando sus celebraciones mediante los Guacas, las romerías para los cerros, y los baños en las aguas vertientes, por medio de la evangelización ellos expresaban la resistencia que era para los pueblos indígenas.

Los 500 años fue una resistencia de la conquista, pues esto aún no se termina esta conmemoración fue el despertar de los pueblos, saber el origen de donde vienen, y poder sobresalir con la ayuda de sus propias organizaciones, los pueblos indígenas en la actualidad se proyectan a vivir otros 500 años, mencionando que les tocará vivir en una resistencia de libertad, de lucha, y de una expresión donde sobresalgan las culturas y las etnias de los pueblos.

En la conmemoración de la resistencia indígena se celebran tres aspectos importantes, uno de los principales contextos donde tuvieron que luchar los pueblos fue la dominación política de los gobiernos de turno, la Iglesia proponiéndoles celebrar los 500 años de evangelización, fue relevante que el catolicismo tuvo la culpa de que muera tanta gente en el nombre de la cruz, declarando los indígenas 500 años de resistencia, sin aceptar ninguna evangelización, ni civilización, ni los gobiernos, ni los técnicos y los tecnócratas, mediante los pensamientos europeos mencionaban que ellos trajeron la civilización y gracias a eso los indios sea han civilizado, mientras que el pueblo indígena mencionaron que ellos siempre han sido civilizados, podrían haber pastado puercos desde España entre ellos Pizarro, Colón y Benalcázar, basándose de estas

críticas sucedieron manifestaciones y expresiones culturales de los pueblos con exageración.

La celebración fue una de las reprogramaciones para mantener viva su Pachamama o llamada madre naturaleza, tratando de defender la vida, los pueblos indígenas mencionan que el desarrollo y las inversiones del país es bueno manifestando que este tiene que ser desde el pueblo y para el pueblo, hablar de los 500 años es retomar la orientación de los pueblos originarios, tomando en cuenta la energía vital del ser humano para convivir de mejor manera.

En la actualidad se ha establecido el *sumak kawsay* “el buen vivir”. El mismo que no se va a establecer si no cambiamos nuestra forma de pensar, los subdesarrollados nos han mencionado que somos un país retrasado, que con esta forma de pensar no llegamos a nada sino a la exclusión, ahora se propone que en los 500 años hay una riqueza que ha estado escondido, en donde se quiere sacar a flote para que entendamos la interculturalidad, que es una nueva proyección de vida tanto para blancos mestizos, negros, hombre, mujer, adulto, niño y niñas

Para la Casa de la Cultura Ecuatoriano Benjamín Carrión nos habla que se realizaron conversatorios en los sectores indígenas donde se pudo manifestar el punto de vista de los pueblos originarios y del sector mestizo donde se analizaba que no fue un descubrimiento ya que solo fue el encuentro de dos mundos, América estaba descubierta por los pueblos que habitaban.

Las ceremonias que tiene lugar de celebraciones milenarias como los *Raymis* como la raza andina llamada también solar que se rige por la posición del sol la cual tiene grandes celebraciones por los solsticios y los equinoccios, teniendo sus correspondientes *raymis*, estas son celebraciones de los pueblos originarios que hacen ceremonias de acuerdo a la temporada de siembra, cosechas y germinación de florecimiento ayudando a realizar eventos y conferencias donde se den las ceremonias místicas.

En conclusión, el 12 de octubre de 1992, fecha en que se cumplieron los 500 años de la conquista española fue visto por el gobierno español como el cumplimiento del V centenario del descubrimiento del nuevo mundo, para la iglesia católica 500 años de evangelización y para los pueblos indígenas 500 años de resistencia.

CAPÍTULO III

3.1 POLÍTICAS PÚBLICAS CONMEMORATIVAS DEL V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Al conmemorar este acontecimiento para el desarrollo de los 500 años de conquista española se establecieron varias políticas públicas analizando ¿Qué políticas públicas propusieron los gobiernos de España y de Ecuador para celebrar los 500 años del descubrimiento de América?, basándonos en los manejos que tomaron en contra de los indígenas, si esto fue un apoyo o fue una restricción de los líderes indígenas, mencionando que para estos actos se realizaron varias organizaciones que empezaron aliándose para tomar frente, en contra de los gobiernos represivos.

3.2 Actos políticos realizados por el gobierno Español.

Para celebrar el V Centenario del descubrimiento de América el Gobierno español nombró a la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América con la finalidad de preparar, programar, organizar, coordinar y ejecutar las actividades destinadas a la celebración de dicho acontecimiento. Destinadas a conmemorar la llegada de los españoles en 1492 al continente americano, como la importancia de este hecho en la historia universal.

Este evento según Victorio Pérez Escolano (1984) bajo el tema: La era del descubrimiento, la Exposición Universal 1992 “examinará la inventiva de la humanidad para hacer frente a los retos y la dinámica de sus relaciones con sus semejantes, su ambiente, su existencia social, cultural y física, y el desarrollo del conocimiento”.

La convención establecida por medio de las celebraciones realizadas por los conquistadores españoles estableció apoyar y tomar una dinámica en los aspectos claves del desarrollo de las comunidades indígenas, entre estas se habla de una sociedad y cultura, para un desarrollo del conocimiento de los conquistados.

Como segundo acto público conmemorado por los españoles fue la II Cumbre Iberoamericana, donde hubo el aporte de nuevos instrumentos operativos que hicieron una realidad cultural “se aprobaron varios programas de cooperación en materia educativa, formativa y científica, como el Programa de Televisión Educativa Iberoamericana, los programas de Cooperación Universitaria y de Educación Básica, de

modo que quedaran cubiertos todos los tramos del proceso a través del cual la educación se convierte en un factor impulsor del desarrollo” (Madrid, 1992).

Los actos públicos que se empezaron a realizar fue un aporte muy relevante para el desarrollo de las comunidades indígenas quienes fueron los que sufrieron por largos años estos hechos ocasionados por los conquistadores, mediante las nuevas reformas públicas que se dieron para el apoyo de los indígenas se hablaron de puntos claves como fue la educación de las comunidades, respetar su cultura, e impulsar el desarrollo formativo para una educación científica.



Imagen 7.- II Congreso Iberoamericano 1992

Fuente: (Secretaría General Iberoamericana, 2010)

Sobre el Desarrollo Social y Humano:

- Fue declarado como el segundo eje de atención preferente de la Cumbre, en la cual los mandatarios asistieron a la firma del Convenio constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe y acogieron con satisfacción el Acuerdo Iberoamericano de Seguridad Social (Secretaría General Iberoamericana, 2010).

- En temas de salud, se apoyó el lanzamiento del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud para América Latina y el Caribe, preparado por la Organización Panamericana de la Salud (Secretaría General Iberoamericana, 2010).
- Respecto al medioambiente, se vio también la necesidad de actuar, interna y externamente, para que los compromisos asumidos en la Conferencia de Río pudieran convertirse en realidad (Secretaría General Iberoamericana, 2010).
- Asimismo, los Jefes de Estado y de Gobierno recibieron con satisfacción la creación de mecanismos nacionales de protección de los derechos humanos en varios países miembros y proclamaron que el futuro de la comunidad iberoamericana tiene en sus niños y jóvenes un patrimonio de incalculable valor (Secretaría General Iberoamericana, 2010).

Al realizar varias leyes públicas por los españoles se creó una ayuda para la comunidad indígena que fue “El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC, 2012) Este organismo internacional de derecho público fue creado en 1992 por la II Cumbre Iberoamericana constituido por Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Madrid - España con el fin de apoyar los procesos de autodesarrollo y promoción de los derechos de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de América Latina y El Caribe, cuyos órganos de gobierno y funcionamiento se basan en relaciones paritarias entre Estados y Pueblos Indígenas”.

El apoyo de las organizaciones que se establecieron paulatinamente a través de la conquista, fue el de ayudar a los pueblos indígenas quienes sufrieron esta represión de la Corona española, desarrollando una identidad enfocándose en el Buen Vivir-Vivir Bien de los Pueblos Indígenas, así como al reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos.

El funcionamiento del (FILAC, 2012), está constituido de varios hechos:

Una de las características que hace único a esto fondo, es la conformación paritaria de sus órganos de gobierno, donde se encuentran representados, con plenas capacidades para tomar decisiones acerca del devenir de la institución y su quehacer, los

Pueblos Indígenas y los Gobiernos de los Estados miembros dividiéndose en tres aspectos primordiales de quienes los compone.

Asamblea General: Máxima Instancia de gobierno del Fondo, conformada por delegados gubernamentales de los 22 Estados y por 18 representantes de los pueblos indígenas de los miembros de América Latina y El Caribe. La Asamblea se reúne cada dos años para definir políticas y estrategias institucionales, y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo ameritan (FILAC, 2012).

Consejo Directivo: Instancia colegiada encargada del gobierno de la institución, conformada por 12 miembros, seis representantes de los pueblos indígenas y seis representantes gubernamentales de los Estados. El Consejo Directivo está encabezado por una presidencia y dos vicepresidencias, una de ellas ocupada por el representante de un Estado extra regional (FILAC, 2012).

Comité Ejecutivo: Instancia integrada por la Presidencia, y las dos Vicepresidencias del Consejo Directivo, a la que éste último confía la consideración, aprobación y seguimiento de las operaciones institucionales enmarcadas en los lineamientos y planes aprobados por la Asamblea y el Consejo Directivo (FILAC, 2012).

Además, el FILAC facilita el funcionamiento y obtiene planteamientos y posicionamientos que orientan su quehacer, de órganos auxiliares, denominados instancias consultivas, que corresponden a espacios de concertación entre Pueblos Indígenas, gobiernos y agencias de cooperación que definen políticas y coordinan agendas en forma autónoma, bilateral o trisectorialmente.

Principios de la FILAC:

1. La diversidad étnica y el respeto a la identidad cultural como fundamentos de la autodeterminación de los Pueblos Indígenas y el derecho a la auto identificación.
2. El respeto a la tradición indígena basada en el reconocimiento de las formas asociativas ancestrales, armónicas y sensibles con la naturaleza y de relación con la tierra y el territorio comunitario.
3. El goce de los pueblos indígenas a los beneficios contemplados en los derechos generales de la ciudadanía multicultural, sin discriminación y en condiciones

que permitan su libre ejercicio y disfrute de ellos, a efecto de revertir las situaciones históricas de exclusión, buscando alcanzar en los próximos años niveles satisfactorios de desarrollo con identidad.

4. El pleno respeto a los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de los Pueblos Indígenas.
5. El reconocimiento de la diversidad de los Pueblos Indígenas – rurales y urbanos – como un valor social que debe ser considerado elemento esencial del desarrollo ante los nuevos riesgos y desafíos de los procesos de globalización.
6. La necesidad de que las formas ancestrales de convivencia, asociación y organización de los Pueblos Indígenas sean consideradas e integradas en los marcos jurídicos de los Estados Miembros.
7. Asumir la integralidad, la complementariedad, la reciprocidad, la interculturalidad, la consulta, el consenso y la conciliación como valores de los Pueblos Indígenas que deben guiar las políticas y actividades del FILAC.
8. Lograr que la concertación entre los Pueblos Indígenas, los Estados y los organismos de cooperación internacional sea un componente esencial de la planificación y actuación del FILAC.

Propósito del quehacer del FILAC y resultados a alcanzar en 3 ámbitos de actuación

El FILAC persigue contribuir al establecimiento de relaciones paritarias Estados – Pueblos Indígenas a través de las que se materialice el cumplimiento de sus derechos y la interculturalidad.

Para ello el FILAC se propone alcanzar los siguientes resultados clave en los tres ámbitos de actuación en torno a los que se organizan sus operaciones:

Diálogo y concertación, para el diseño, adopción e implementación de políticas públicas orientadas a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas; ámbito en el que se espera lograr la construcción de acuerdos y compromisos entre Estados y Pueblos Indígenas que permitan avances significativos en este campo.

Desarrollo económico con identidad, tendiente a reconocer y activar en el sistema económico el valor del patrimonio cultural de los pueblos indígenas; para lo cual se apoyará el desarrollo de un nuevo paradigma de desarrollo económico con identidad.

Educación para la equidad, para fortalecer las capacidades de los actores involucrados para operar y prosperar en un sistema intercultural, y fortalecer las capacidades de los pueblos indígenas para incidir y hacer ejercicio de sus derechos.

3.3 Políticas públicas promovidas por el Gobierno ecuatoriano

El gobierno que se estableció en el Ecuador fue una de las manipulaciones que se empezaron a dar en contra de los pueblos indígenas que se encontraban heridos por la represión que ellos tenían.

Para el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, presidente de Ecuador en el período 1988-1992: “Se enfocó en restituir los valores democráticos y libertades, realizando trabajo político de forma diplomática. Puso fin al autoritarismo y respetó a las otras funciones del Estado, con las cuales evitó enfrentamientos. También se respetó e hizo respetar las normas de los Derechos Humanos, eliminó el Servicio de Investigación Criminal (SIC), denunciado como centro de torturas y creó la Oficina de Investigación del Delito, organismo técnicamente dotado para combatir prácticas antisociales y garantizar la seguridad del pueblo ecuatoriano” (Expectativa , 2018).

Enfrentándose a multitudinarias protestas indígenas realizadas por las organizaciones de la naciente CONAIE, quienes reclamaban por un estado plurinacional, de sus territorios autónomos y mayores derechos para sus comunidades.

Según Manuel Chucurilojano (21/06/18), el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos trajo consecuencias como la ayuda a que se abriera la puerta para que los indígenas tomen cargos públicos, teniendo en cuenta que los pueblos no se encuentren marginados todo un siempre, apoyando a la educación bilingüe, organización social, en las comunidades de la Provincia de Chimborazo por parte de la prefectura han recibido ayuda en proyectos como la realización de pozos subterráneos de agua potable, entre otros. Considerando una celebración de los 500 años de conquista española como una conmemoración para los pueblos indígenas.

Con la ayuda del gobierno de Rodrigo Borja Cevallos en el año de 1988 se implantó la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, que tiene la responsabilidad de la Educación Bilingüe Intercultural; entre sus deberes se define:

1. Desarrollar un currículo apropiado para cada uno de los subsistemas y modalidades de educación indígena;
2. Diseñar modalidades educativas acordes con las necesidades de la población indígena;
3. Promover la producción y utilización de materiales didácticos. De acuerdo con los criterios lingüísticos, pedagógicos y sociales adecuados;
4. Velar por la aplicación de una política lingüística que tome en cuenta un sistema de escritura unificada para cada lengua. Basado en lo posible en el criterio fonológico;
5. Planificar dirigir y ejecutar la educación indígena en coordinación con el CONADE y con las organizaciones de las nacionalidades indígenas del Ecuador;
6. Proponer al Nivel Directivo Superior proyectos instrumentos legales y reglamentarios y modificarlos vigentes para alcanzar una acción educativa eficiente;
7. Dirigir orientar controlar y evaluar el proceso educativo en todos los niveles tipos y modalidades de la Educación Intercultural Bilingüe las organizaciones participarán según su representatividad;
8. Coordinar con las demás Direcciones Nacionales las informaciones provenientes de las Direcciones Provinciales Indígenas relativas a la implementación y ejecución de los currículos, las investigaciones y evaluaciones relacionadas con la educación indígena;
9. Desarrollar implementar y evaluar las acciones de educación para la salud conservación del medio ambiente y bienestar estudiantil;
10. Desarrollar implementar y evaluar programas y proyectos educativos para el desarrollo de las comunidades indígenas;
11. Organizar los establecimientos de Educación Indígena Bilingüe en los niveles preprimario, primario y medio;
12. Formar y capacitar profesores y demás recursos básicos para la educación indígena, en los diferentes lugares del país;
13. Dirigir, organizar y orientar la educación de los Normales Bilingües, la Educación Bilingüe Intercultural se fundamenta en estas bases legales. Ella no quiere separarse del sistema educativo del país, sino incorporarse en él, a partir de su diversidad (Krainer, 1996).

Para los pueblos indígenas fue muy importante el desarrollo de la educación dentro de las comunidades, en donde se empezaron a tomar ideas de una participación bilingüe dentro de ellos, motivando a que las organizaciones indígenas se levantaran en contra de los gobiernos prepotentes que en esos años se empezaron a dar, tomando en cuenta una reseña histórica acerca del primer levantamiento muy importante que se realizó en 1990.

En 1989, “los indígenas con la coordinación y bajo el liderazgo de las 16 organizaciones indígenas nacionales de las provincias, los indígenas se toman momentáneamente la tierra de los hacendados, exigiendo la entrega de las tierras a los indígenas por la vía legal. En 1990, se realiza el primer levantamiento indígena, como un hecho histórico para el Ecuador y el mundo; donde por primera vez se logra sensibilizar y hacer presencia de la existencia de los indígenas en el país” (Pilamunga, 2001).

El pueblo indígena cansado de la represión de los conquistadores españoles, en su primer levantamiento ejercido por los indígenas se fueron en contra de los hacendados quienes eran dueños de sus tierras, y los reprimían a trabajar para ellos, por primera vez en el mundo se dio cuenta de la presencia de las organizaciones indígenas que lucharon en contra de los gobiernos autoritarios para que ellos puedan tener presencia ciudadana dentro de la sociedad.

En junio de 1990, “Ecuador miraba con asombro otro levantamiento indígena que se inició el 28 de mayo con un hecho simbólico: la toma de la Iglesia de Santo Domingo. Desde este templo católico los indígenas enviaron una carta con sus demandas al Presidente de la República, Rodrigo Borja. Con su misiva reclamaban el derecho a la tierra, hacían una crítica al modelo agroexportador y al pago de la deuda externa y rechazaban el apoyo a los grupos empresariales por sobre los derechos de los campesinos. Inclusive, de manera visionaria en ese entonces, hicieron un reclamo por la contaminación petrolera en la Amazonía ecuatoriana” (Ecològica, 2010).

Uno de los levantamientos relevantes en la provincia de Chimborazo fue por Fernando Daquilema líder indígena, quien levanto su voz para no pagar los impuestos. A partir de las mismas concepciones de los Pachakutik o de la misma cosmovisión andina existen periodos alrededor de los 500 años de luz y oscuridad donde llegan los españoles al Abya Ayala en 1492 comienza un periodo de oscuridad para los pueblos de América que al terminar un periodo renace nuevamente la luz y la esperanza de los

pueblos, esa fue la voz que estuvo callada por mucho tiempo en la Provincia de Chimborazo y en la cual es necesaria reconocer la labor de Monseñor Leónidas Proaño cuando él llegó como obispo de la diócesis de Riobamba se encontró con una provincia de terratenientes y de una gran explotación hacia los indígenas y también de una voz que estaba callada, cuando él habla de recuperar la dignidad de los pueblos menciona precisamente la situación en la que vivía el indio, la iglesia católica jugó un rol importante en la Provincia de Chimborazo, se comenzó a gestar un nuevo momento donde se empezó a devolver la confianza y el habla a los pueblos.



Imagen 8.- Entrevista realizada a Patricia Herrera
Elaborado por: Erick Ortega

En la provincia de Chimborazo nace ECUARUNARI una de las primeras organizaciones, donde se empezó a gestar la base para la realización de nuevos movimientos en el Ecuador, la provincia fue clave para los levantamientos que se dieron en 1990 y 1994 el cual fue un proceso de décadas atrás de los cuales se dijo que 1992 se cumplieron los 500 años se daría una nueva luz de los pueblos originarios, a través de estas movilizaciones que fueron amparadas desde la organización propia de los indígenas, la misma iglesia católica puso a Chimborazo en el mismo ojo del huracán por sus propios gobiernos, es por eso que las mismas organizaciones con la presencia de líderes y lideresas permitió que esos dos levantamientos pongan nuevamente como un punto fundamental de la historia del Ecuador en el movimiento indígena.

En 1990 no era la constitución del Estado plurinacional, que no es otra cosa el concepto de la interculturalidad, sino la pluriculturalidad de reconocernos como un país diverso que no es el hecho de relacionarnos entre diferentes culturas si no de ir construyendo de la misma estructura del estado una nueva propuesta que logre transformar las condiciones de este país, el hecho desde 1990 hasta la constitución de 1998, el concepto de la plurinacionalidad estaba en discusión, en la constitución del 2008 se reconoce que:

Constitución Política de la República del Ecuador en su Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Esto es un gran avance, lamentablemente se ha quedado en el papel de acuerdo a la normativa todos aquellos cambios estructurales que tienen que darse para un país plurinacional todavía, se ha logrado también el reconocimiento del derecho a una educación bilingüe, desde donde se pueda transmitir una cosmovisión andina los aprendizaje a los niños, fue un gran avance, en los últimos 10 años se han dedicado a terminar con la educación bilingüe, que en este momento se encuentra recuperando, el hecho de que se reconozcan a las instituciones que puedan trabajar sobre el desarrollo de los pueblos, se han dado el avance, la historia del Ecuador reconocerá el papel protagónico de los indígenas en la vida política del país siendo uno de los puntos fundamentales y de quiebre.

Hay que reconocer el papel que han jugado, la organización de todo los intentos que han tratado de romperlos, las organizaciones siguen vigentes, el poder también de posesionar elementos fundamentales como la plurinacionalidad y la gran diversidad cultural que tiene el Ecuador, el no constituirnos como un estado único si no en un estado que se reconozca las diversidades, en los 500 años la situación de la precariedad en la que viven muchas de las comunidades indígenas se deben también a la falta de atención reconociendo que tanto los indígenas como los campesinos y sectores montubios son los que dan el soporte la seguridad y soberanía alimentarias al país sin

embargo han sido las poblaciones menos atendidas, al mencionar la provincia de Chimborazo es hablar de la tercer pueblo con los peores indicadores sociales y la pobreza está enraizada, en los cantones con mayor población indígena como son Guamote, Colta y Alausi han sufrido esta dura realidad del sector rural que no ha sido atendida o las obras que se hacen solamente es de cemento y ladrillo y no se enfocan en el asunto en trabajar en las políticas inclusivas y equidad para que se puedan establecer mejores condiciones de vida para la gente.

Los gobiernos decían celebrar el 12 de octubre de 1992 como el Día Mundial de la Raza, que finalmente se ha terminado, esta concepción no hay que celebrar absolutamente nada, cuando llega los españoles comenzó el genocidio de los pueblos y el saqueo de las riquezas, los 500 años es traer una cantidad de temas a la memoria ya que estos querían desaparecer a nuestros pueblos, también se reconoce la educación bilingüe y se conformaron varias instituciones pero muy poco ha cambiado porque se requiere de políticas públicas dirigidas hacia el sector rural y el reconocimiento de un estado plurinacional que muchas veces no se comprende, está en el artículo 1 y el estado ecuatoriano está constituido como un estado plurinacional hablando de una economía diferente y organización territorial.

En la Constitución del 2008 que lo establece como circunscripciones territoriales que hasta el momento no se ha logrado por el temor de que se convierta en otro gobierno de territorios más pequeños, el meollo del asunto aún no se ha entendido lo que significa el estado plurinacional, el mismo hecho de que se ha puesto en el gobierno del buen vivir como política de estado es no entender que es significa, el *sumak kawsay* es el *sumak qamaña* que es el vivir en equilibrio, ha servido más bien dentro de un discurso no alimentado por buenas ideas y finalmente ha terminado siendo nada más un juego de palabras que no tienen un gran significado dentro de los pueblos.

Los levantamientos vienen por sus propios conceptos organizaciones y desde las mismas comunidades, a partir de ellos este sector importante del país son los que han detenido el incremento de las tarifas de gasolina y gas, como fue en el gobierno de Lucio Gutiérrez, Abdalá Bucaram, siendo los actores poniéndoles como carne de cañón aprovechándose de otros sectores, para los gobiernos el movimiento indígena siempre han sido un peligro y para los de izquierda y derecha, ha sido un riesgo los movimientos dentro de los sistemas políticos que no comprenden la estructura y la organización social, siempre serán un problema, el apoyo será difícil y más todavía desde los

movimiento indígenas quienes se plantean la lucha por los más pobres en el sistema simplemente el apoyo a las organizaciones no está dentro de las agendas.

Monseñor Leónidas Proaño cuando empezó sus diálogos con la Iglesia en Chimborazo realizó una propuesta en la Teología de la liberación, fue un primer elemento donde se pueda alfabetizar y de ahí nace la propuesta de Escuelas Radiofónica Populares, en la misma casa indígena nace la idea de la organización madre de la ECUARUNARI, permitiendo crear la CONAIE, se vinieron dando todos estos cambios en el años de 1994 se dio precisamente en Riobamba una reunión donde se decía que tendrían que *“tomarse el poder para transformar*, esa era la puesta fuerte que evidenciaron los levantamientos de 1990 y 1994, se decía hay que tomarse el poder que significa llegar a una transformación, y fue la puesta por el cual nació aquí en Riobamba y nació Pachakutik con este gran objetivo, la propuesta desde la iglesia, y el movimiento indígena desde los sectores sociales y los trabajadores, permitieron que se conforme este movimiento político alternativo que ha estado siempre buscando que se pueda construir un proyecto político para el país a través de la plurinacionalidad eso ha sido nuevamente en la provincia de Chimborazo donde se ha emergido las ideas y propuestas para el país. Pachakutik desde 1994 ha trabajado con los gobiernos locales en los casos bien y en otros con varios problemas, pero de todas maneras se ha logrado tener una representación enfocadas sumamente importante en la asamblea al tener alcaldías prefecturas y realmente una gran cantidad de juntas parroquiales que ha sido el fuerte del movimiento.

Durante la presidencia de Rodrigo Borja Cevallos, la CONAIE lideró un levantamiento para que se adjudicaran las tierras a las comunidades y los colonos. La CONAIE consiguió la personería jurídica. Para el año 1992, “el movimiento indígena, era parte del folclor nacional y el poder visualizó a este nuevo actor como parte de un conjunto de nuevos actores sociales que no tenían una agenda política clara. Los indios, por definición tienen una agenda étnica que los aleja significativamente de otros actores sociales y que impediría su constitución en referentes nacionales” (Davalos).

Estos dos levantamientos que se vinieron dando en contra de los gobiernos nacionales, fue realizado por las organizaciones indígenas que se establecieron en el Ecuador, por medio de estos hechos históricos, se reclamaron las haciendas, las tierras y la pluriculturalidad de los pueblos indígenas que se asentaban en el territorio. Esto ha posibilitado a que los movimientos indígenas ecuatorianos, y la transición de actor

social en sujeto político es su proyecto de país y de sociedad que se expresan en sus demandas de plurinacionalidad e interculturalidad.

En 1994, “la CONAIE se enfrentará en contra del proyecto neoliberal de constituir un mercado de tierras y desaparecer la propiedad comunal de la tierra. Pero para ese entonces, la CONAIE ya puede articular desde su interior un proyecto de país y de sociedad al cual confluirán una serie de actores sociales” (Davalos).

En estos mismos años: “Se produce el segundo levantamiento indígena que logró la revisión de la Ley Agraria. En 1995, bajo la coordinación de la CONAIE en Puyo – Pastaza se funda la organización política Pachakutik, quien políticamente es la representante de los indígenas; tiene presencia en la mayoría de las provincias; han logrado captar la administración de los gobiernos seccionales en algunas provincias y cuenta con representantes en la Función Legislativa” (Pilamunga, 2001).

La década de los noventa está signada por la presencia del movimiento indígena. Es la década ganada, como suelen decir ellos mismos. En esta década pueden ser situados algunos momentos claves en su transición en sujetos políticos:

- El enfrentamiento en contra de la aplicación del ajuste y la reforma estructural en el cual pueden inscribirse los levantamientos de 1994, la movilización social en contra del plebiscito que busca privatizar la seguridad social en 1995, y los levantamientos de 1999 (marzo y julio), en contra del incremento de los combustibles, el levantamiento de febrero de 2001, en contra de un nuevo paquete de ajuste.
- La participación en el sistema político: con la creación del movimiento Pachakutik, en 1996, la participación en elecciones en 1996, 1999, 2001 y 2002. En estas elecciones, el movimiento indígena logra consolidar una buena presencia en los municipios y autoridades provinciales, una importante y una sostenida participación en el Congreso Nacional. El momento más importante es su triunfo electoral en las elecciones de fines de 2002, cuando en alianza con el Partido Sociedad Patriótica, ganan la Presidencia de la República, alianza que se rompería siete meses después.
- La participación en la destitución del ex Presidente Abdalá Bucaram en 1997, y del ex Presidente Jamil Mahuad, el 21 de enero de 2003. En ambos casos, por el

compromiso que habían asumido ambos regímenes con la modernización neoliberal, la corrupción y los intentos de dividir al movimiento indígena.

- La presión social para la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1998, y la presión para que el Congreso Nacional ratifique el Convenio 169 de la OIT.
- La constitución de la Coordinadora de Movimientos Sociales, en 1995.
- La creación de espacios propios dentro de la institucionalidad del Estado, como el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades, Codenpe; la Dirección Nacional de Salud Indígena, la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas.
- La participación efímera en el gobierno de Lucio Gutiérrez, (enero-agosto 2003), y su participación en ministerios, en cancillería, en subsecretarías de estado, etc.

Se pudo analizar que las políticas que se establecieron alrededor del territorio a favor de los indígenas después de los levantamientos que se instauraron, se pudo ver que fue uno de los aspectos más relevantes para que se pueda reconocer a los pueblos indígenas como plurinacionales y multiétnicos, dando paso a que ellos, puedan valorizar sus propia cultura, creencia, y tradiciones, constituyendo su educación bilingüe para los pueblos de la provincia de Chimborazo.

METODOLOGÍA

Diseño de Investigación

El diseño de Investigación que se va a emplear será no experimental porque no vamos a manipular ninguna de las variables, lo que vamos a hacer es una descripción del fenómeno que se está investigando.

Tipo De Investigación

Se empleará los diferentes tipos de Investigación:

Documental o bibliográfica.

Porque se utilizará fuentes primarias y secundarias de acuerdo a las variables.

Etnográfica, porque los datos obtenidos del trabajo del campo serán interpretados con las reflexiones académicas y las opiniones vertidas por quienes participaron del evento que se estudia.

Nivel de Investigación

El nivel de Investigación será el descriptivo porque al inicio realizaremos un estudio preliminar de los hechos y a su vez esto nos permitirá detallar los hechos históricos, sin embargo se completará con el nivel exploratorio que se basa fundamentalmente en la observación, para finalmente lograr una hermenéutica de los distintos hechos.

Métodos

El método que se va a emplear será el método científico, es aquel que indica el proceso que se debe realizar para encontrar la verdad y así llegar a comprobar la

hipótesis. Además, se utilizará los siguientes métodos particulares como son: el método Inductivo – Deductivo y Analítico – Sintético.

El método inductivo es el proceso que orienta el trabajo que vamos partiendo de lo simple a lo complejo y el método deductivo es el proceso que nos invita a conocer de lo más complejo a lo más simple por lo tanto estos dos métodos no van separados por eso se complementan.

El método analítico es el proceso que permite fragmentar un todo en partes para comprender mejor el significado de lo que se está investigando y el método sintético es el proceso que permite sintetizar el objeto que voy a investigar.

Población

Se realizará las entrevistas a los líderes y lideresas indígenas que participaron en la conmemoración de los 500 años de la conquista española, se trabajara con 20 personas.

Técnicas e Instrumentos

- La Observación
 - Ficha de Observación
- Entrevista
 - Guía de entrevista

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego del estudio realizado se concluye que los 500 años tuvieron distintas miradas. Basándose que para los españoles fue muy importante llegar a América, descubriendo el nuevo continente, la conquista se fundamentó prácticamente en el saqueo de los recursos naturales como fue el oro y plata, implantaron muchas de sus represiones en contra de los indígenas utilizándolos como esclavos de sus propias tierras, y trabajar obligadamente para la Corona Española. Aclarando que para los españoles esta conquista se habla de una resistencia por medio del intelectual que tenían los indígenas manifestando que ellos tienen una forma de pensar como la de una mujer o de un niño.

Para los españoles fue muy importante implantar la evangelización en los territorios conquistados, modificando las creencias religiosas de los pueblos indígenas, fundamentándose que la evangelización es la conquista de la espiritualidad de las almas, pudiendo encubrir los hechos durante la codicia del oro, el bautismo hacia hijos de Dios y los súbditos del Rey. Pero no todo esto fue negativo por medio de la evangelización española en los pueblos conquistados, ellos empezaron a poner un relieve claro en favor de una identidad cultural obteniendo el apoyo de la iglesia católica, desarrollando aspectos muy importantes para la educación, la cultura tomando como una idea clara de la participación de los pueblos indígenas como ciudadanos.

Para los pueblos indígenas desde sus inicios siempre han tenido en cuenta que la naturaleza ha sido muy primordial para mantener su propia cultura, y creencias, luego de que la conquista llego por primera vez a si territorio fue muy notorio el cambio que ellos tenían que adaptarse. Este no solo fue un cambio de cultura que los pueblos desarrollaban, pues los indígenas tenían una capacidad enorme para la medicina natural y ancestral, desarrolladas con sus propias manos sin tener ningún efecto colaterales, dotando de medicamentos para su propio pueblo, eran personas capaces de crear su propias viviendas con sus manos basados en técnicas ancestrales, demostrando la capacidad que los pueblos indígenas, tenían antes de la llegada de los conquistadores cambiaran su modo de vida ancestral.

Luego de los acontecimientos realizados en la conquista española se han celebrado varios hechos por la llegada al territorio americano, el 12 de octubre de 1992 se conmemoró el día de la raza discriminado a los pueblos indígenas quienes fueron señalados como animales, teniendo en cuenta siempre la controversia que ellos han tenido durante este periodo de celebración, mencionando que los españoles no solo los despojaron de sus tierras, los conquistadores trataron de manifestar que los pueblos indígenas eran peligrosos y barbaros, por el modo de vida que estos tenían, antes de que llegaran los colonizadores.

Para la Iglesia católica celebra los actos conmemorativos fue lograr el cambio para los pueblos indígenas, mencionando la predicación de la Buena Nueva celebrando esta conmemoración no son acontecimientos históricos discutibles, ya que esto fue la llegada de la fe, la proclamación y difusión del mensajes evangélico en el continente americano, la evangelización fue una visión bastante triunfalista, por medio de la salvación de las almas se encontraban aquí a la par de esa cristianización, fue muy criticada puesto que aún se ocultan los hechos que realmente acontecieron, y sus secuelas se siguen viviendo en la actualidad.

En los pueblos fue 500 años de resistencia indígenas por medio de las represiones que los españoles que tuvieron en contra de ellos, siendo presas fáciles para poderlos esclavizarlos de sus propias tierras, manipularlos y tratarlos mal, durante estos hechos que se vinieron dando en las comunidades indígenas se realizaron varias organizaciones para poder luchar contra los españoles, liderando principalmente levantamientos indígenas y poder alzar su voz al pueblo, pidiendo una democracia dentro de su propio territorio, ya que esto fue un llamado emergente para la liberación solidaria de los pobres y de buscar una nueva sociedad.

Para nuestro país el celebrar los 500 años de la conquista española, fue hablar de hechos negativos que se realizaron los mismos que conllevaron al despertar de los pueblos indígenas, para reclamar sus derechos, tierras entre otros, con el levamiento indígena aparecieron líderes que ayudaron a que los indígenas se han incluidos en partidos políticos, el mejoramiento de la educación y la transformación de ideales para un mejor vivir de los pueblos.

Los actos conmemorativos que se empezaron a desarrollar dentro de la Provincia de Chimborazo se dieron a través de la iglesia católica, apoyando a la evangelización de los pueblos, la ayuda de los levantamientos y organizaciones que se dieron para enfrentar los 500 años de conmemoración y de la resistencia que los indígenas han tenido.

Las políticas públicas que se desarrollaron dentro del país fue uno de los apoyos a las organizaciones indígenas que se empezaron a levantar en contra de los gobiernos represitas, los terratenientes y de los hacendados que se opusieron cada vez más al desarrollo de los pueblos, mediante estas políticas se pudo reconocer a los indígenas como ciudadanos y ser partícipes de la educación, economía y política que se desarrolló dentro del país.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los líderes indígenas de la provincia de Chimborazo, que sigan con la visión de trabajar en la ideología de Monseñor Leónidas Proaño, para mejorar la calidad de vida de las comunidades y organizaciones que lo constituyen, forjando nuevas visiones en los aspectos, sociales, políticos, económicos y culturales que beneficie el provenir y el desarrollo de los pueblos.
- Que se realicen conferencias sobre el *Sumak Kawsay*, para mejorar la visión de las comunidades indígenas sobre el Buen Vivir, hablando de la plurinacionalidad y la etnicidad de los pueblos indígenas, para fomentar una equidad de género y hablar de las interculturalidades que se establecen dentro de la provincia de Chimborazo en los pueblos indígenas, y poder llegar a una convivencia entre sí.
- Mantener viva la memoria histórica desde una perspectiva no solo se habla de las iglesias, si no de situaciones conflictivas que están establecidas en los manuales de historia.
- Realizar investigaciones orientados a visibilizar la voz de los subalternos, entre ellos los indígenas, los afrodescendientes y los mayores.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, R. (1988). *EL SUJETO COLONIAL Y LA CONSTRUCCION CULTURAL DE LA ALTERIDAD*. LIMA: CELACP.
- Adorno, R. (1988). *La Construcción Cultural de la Alteridad*. Lima: REVISTAD E CRITICAL ITERARIAL ATINOAMERICANA.
- Almeida, J. (1993). *Sismo étnico en el Ecuador: varias perspectivas*. Abya - Ayala.
- Benadava, D. E. (2007). Más de 500 años de “genocidio indígena”. En D. E. Benadava, *Más de 500 años de “genocidio indígena”*.
- Bernabeu, S. (1987). El IV Centenario del Descubrimiento. En S. B. Albert, *El IV Centenario del Descubrimiento* (pág. 20). Madrid: Centro de estudios Històricos.
- Bottaso, J. (1989). En J. Bottaso, *LA IGLESIA Y LOS INDIOS ¿500 años de diálogo o de agresión?* (págs. 7-8). Quito: Abya - Ayala.
- Bottaso, J. (1989). La Iglesia y los Indios. En J. Bottaso, *La Iglesia y los Indios ¿500 años de diálogo o de agresión?* (pág. 15). Quito: Abya - Ayala.
- Bottaso, J. (1989). *LA IGLESIA Y LOS INDIOS ¿500 años de diálogo o de agresión?* Quito: Abya - Yala.
- Chuquirolojano, M. (Jueves de Junio de 2018). La Conmemoración de los 500 años de conquista española desde los pueblos indígenas de Chimborazo. (E. Ortega, Entrevistador)
- Codina, V. (1990). *Evangelizar 500 años Después*. Diakonia.
- Cruz, P. (2016). América no fue descubierta . *Foro* , 2.
- Davalos, P. (s.f.). Movimiento Indígena Ecuatoriano:. En P. Davalos, *Movimiento Indígena Ecuatoriano*: (págs. 16 - 17).
- Díaz, F. (1992). *LA CELEBRACION DE LOS 500 AÑOS* . Mexico : Caravelle .
- Domingo, S. (1992). Mensaje a los Pueblos de América Latina. En S. Domingo, *Mensaje a los Pueblos de América Latina* (pág. 14).
- Ecológica, A. (28 de Mayo de 2010). *A los 20 años del Levantamiento Indígena* . Obtenido de <http://www.accionecologica.org/editoriales/1232-a-los-20-anos-del-levantamiento-indigena>
- Escolano, V. P. (06 de Febrero de 1984). La Exposición Universal de 1992 en Sevilla. *El País*. Obtenido de *El País* : https://elpais.com/diario/1984/02/06/espana/444870002_850215.html
- España, R. (1992). *España y América: 500 años de Historia a través del Cine*. CILEH.

- Expectativa . (28 de Enero de 2018). *Expectativa la clave de la Informaciòn*. Obtenido de <http://www.expectativa.ec/presidencia-rodrigo-borja-1988-1992/>
- Favre, H. (1996). *El Indeginismo* . Mexico .
- FILAC. (2012). *¿Qué es el FILAC?* Obtenido de <http://www.filac.org/wp/que-es-el-filac/#>
- Krainer, A. (1996). Educaciòn Bilingue intercultural del Ecuador. En A. Krainer, *Educaciòn Bilingue intercultural del Ecuador* (págs. 38 - 40). Quito: Abya - Ayala .
- Macas, L. (1992). *Indio: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Quito : Abya - Yala .
- Madrid. (1992). II Cumbre iberoamericana. *Secretaría general iberoamericana*.
- Oviedo, J. (1992). La Conquista, 500 años despues. *ELPAIS*.
- Oviedo, J. M. (1992). La conquista, 500 años despues. *ELPAIS* .
- Pilamunga, J. (2001). LA DESCENTRALIZACION Y DESCONCENTRACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE. En J. Pilamunga. Quito.
- Portilla, M. (1989). Unesco: universalización del V Centenario. *ELPAIS*.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y america latina*. Argentina : CLACSO.
- Quina, C. C. (2016). *America Latina 500 años despues* . Chile .
- Secretaría General Iberoamericana. (2010). *II Cumbre Iberoamericana*. Obtenido de <https://www.segib.org/?summit=ii-cumbre-iberoamericana-madrid-1992>
- Terena, M. (1993). La resistencia indígena 500 años. En T. Marcos, *La resistencia indígena 500 años*. Nueva Sociedad.
- Terene, M. (1993). *La resistencia indigena 500 años despues* . Nueva sociedad .
- Tuaza, L. (2011). *La crisis del movimiento indigena ecuatoriano*. Quito : FLACSO .
- Tuaza, L. A. (2015). *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 106.
- Tuaza, L. A. (2015). EXPERIENCIAS COTIDIANAS DE INTERCULTURALIDAD EN EL. *Ciencia Pedagógicas e Innovaciòn* , 106.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARERA DE CIENCIAS SOCIALES**

LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.

Entrevista dirigida a líderes indígenas de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Entrevistador: Erick Ortega

Entrevistado:

TÉCNICA: ENTREVISTA

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1.- ¿Qué significado para usted los 500 años de conquista indígena?

2.- ¿Qué no más hicieron para celebrar los 500 años de conquista española?



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARERA DE CIENCIAS SOCIALES**

**LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA
DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.**

Entrevista dirigida a líderes indígenas de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Entrevistador: Erick Ortega

Entrevistado:

TÉCNICA: ENTREVISTA

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1.- ¿Por qué se dice 500 años del descubrimiento de América?

2.- ¿Qué significado los 500 años para los indígenas?

3.- ¿Qué hicieron los indígenas para resistir los 500 años?

4.- ¿Qué políticas públicas tomó el gobierno ecuatoriano para celebrar los 500 años de descubrimiento de América?

5.- ¿Qué apoyo político tuvieron los levantamientos indígenas en los gobiernos ecuatorianos?



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARERA DE CIENCIAS SOCIALES**

**LA CONMEMORACIÓN DE LOS 500 AÑOS DE CONQUISTA ESPAÑOLA
DESDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE CHIMBORAZO.**

Entrevista dirigida a líderes indígenas de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Entrevistador: Erick Ortega

Entrevistado:

TÉCNICA: ENTREVISTA

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

1.- Como la toma de conciencia sobre los 500 años de colonización hizo posible dos levantamientos de 1990 y 1994?

2.- ¿En el año 1990 como fue el levantamiento que reclamaron y resultados obtuvieron?

3.- ¿En qué ha cambiado la vida de los indígenas después de los 500 años de resistencia?

4.- ¿Qué políticas publicas tomo el gobierno ecuatoriano para celebrar los 500 años de descubrimiento de América?

5.- ¿Qué apoyo político tuvieron los levantamientos indígenas en los gobiernos ecuatorianos?



Fuente: Delfin Tenesaca

Elaborada por: Erick Ortega



Fuente: Delfin Tenesaca

Elaborada por: Erick Ortega



Fuente: Rómulo Ramos
Elaborada por: Erick Ortega



Fuente: Manuel Chucurilojano líder de la comunidad Cebadas
Elaborada por: Erick Ortega



Fuente: Manuel Chucurilojano líder de la comunidad Cebadas

Elaborada por: Erick Ortega